

DECRETO Nº 8.895.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA LEONARDO VEGA FUICA.

LAJA, 17 de diciembre 2015.

VISTOS:

- Licencia médica presentada por el Sr. Leonardo Vega Fuica, Psicólogo del C.E.I.A. "Rubén Campos López".
- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** licencia médica N° 2-49569350 presentada por el Sr. Leonardo Vega Fuica, Rut. N° , por el miércoles 02 de diciembre 2015.
- 2.- REGÍSTRESE el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ALCRISECRETARIA MUNICIPAL

JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM /